



TERUEL, 22 y 29 de enero, 2019

**JORNADA: OBSERVACIÓN, DETECCIÓN Y
ATENCIÓN DE LAS DIFICULTADES DEL
DESARROLLO PSICOMOTOR DE LA
INFANCIA PARA ACOMPAÑAR DESDE LA
PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO**

CENTRO DE PROFESORADO ÁNGEL SANZ BRIZ

Ciudad Escolar, s/n. 44003 TERUEL
Tlfno.: 978 618460 Fax: 978 617088
Correo-e: cprteruel@educa.aragon.es

JUSTIFICACIÓN:

El cuerpo y el movimiento son la base sobre la que se construye el desarrollo de los niños. Habla, emociones, cognición...parten del cerebro primitivo para integrarse en los demás planos de la persona.

OBJETIVOS:

- Profundizar en el desarrollo psicomotor del niño de 0-6.
- Relacionar el desarrollo psicomotor con el aprendizaje

CONTENIDOS:

- Desarrollo psicomotor 0-6 y signos de alarma.
- Observación y detección.
- Psicomotricidad.
- Metodología psicomotricidad y objetivos.
- Relación con aprendizajes como lectoescritura, matemáticas y grafomotricidad.
- Inclusión

METODOLOGÍA:

Formación teórica y práctica. Abierta y participativa. Las exposiciones teóricas irán acompañadas, en general, por medios audiovisuales o ejemplos. Desde la vivencia personal, el debate, la reflexión y la documentación, a la asimilación de la teoría. Igual que facilitamos en el niño, en el adulto, también iremos desde el encuentro del deseo y la emoción, a la evolución e integración.

PONENTE/S :

Laura Pueyo Pardos, Gabinete Psicopraxis Zaragoza

DIRIGIDO A:

Docentes especialistas en Audición y Lenguaje.

Docentes especialistas en Pedagogía Terapéutica.

DURACIÓN:

HORAS	8
-------	---

FECHAS y HORARIO:

1ª Sesión: Martes, 22 de enero de 2019.

2ª Sesión: Martes, 29 de enero de 2019.

HORARIO: 16.30 a 20:30 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Centro de Profesorado Ángel Sanz Briz de Teruel

NUMERO DE PLAZAS:

30

INSCRIPCIÓN Y PLAZO

A través de la plataforma [DOCEO http://cifes.aragon.es](http://cifes.aragon.es)

Desde el 10 de enero hasta el 21 de enero de 2019.

COORDINA:

Juan García Collazos, Asesor Transversal, Centro de Profesorado
Ángel Sanz Briz de Teruel

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Por riguroso orden de inscripción.

Docentes especialistas en Audición y Lenguaje, y Docentes especialistas en Pedagogía Terapéutica.

REQUISITOS PARA LA CERTIFICACIÓN

Para la obtención del certificado se requiere la participación activa y una asistencia mínima del 85% de acuerdo con la Orden de 18 de mayo de 2015.

OBSERVACIONES:

Según instrucciones de la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado del Departamento, Cultura y Deporte, la participación en esta actividad no generará derecho al pago de desplazamiento ni dietas.